

Rut : 69.254.400-5
Dirección : O'Higgins 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621018-anexo204

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
Unidad de Compra : Educacion
Fecha Envio OC. : 19-05-2023 14:01:23
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 578834-37-SE23

SEÑOR (ES) : ESTEBAN GUIC Y CIA LTDA
RUT : 82.120.600-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir servicio instalación generador Pto. Toro

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'Higgins 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica
DIRECCION DE DESPACHO : O'Higgins 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111613	Mano de obra temporal	1 Global	Adquirir servicio de reparación, instalación y puesta en marcha en terreno en la localidad de Puerto Toro de generador Weichai de la Escuela Puerto Toro.		1.588.235,00	0,00	0,00	1.588.235
			Orden de Compra Reposición o complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos			Neto \$ 1.588.235 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 1.588.235 19% IVA \$ 301.765 Total \$ 1.890.000		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152206999 del sistema Cas.

Fuente Financiamiento: 2152206999

Observaciones:

Adquirir servicio de reparación, instalación y puesta en marcha en terreno en la localidad de Puerto Toro de generador Weichai de la Escuela Puerto Toro.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>